

## CONTENIDOS MÍNIMOS

### LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS DE 4º DE ESO

**Comprensión lectora** guiada de los textos propuestos al inicio de cada unidad didáctica.

**Expresión lectora.** Práctica de lectura expresiva en voz alta.

**Modalidades textuales:**

- El texto y sus características.
- Textos expositivos y argumentativos.
- El folleto informativo. Instancia y contrato.
- Currículum vitae.
- La reclamación y el recurso.
- La publicidad.

**Ortografía:**

- Acentuación de hiatos, diptongos y triptongos.
- Puntuación: Uso del guion.

**Gramática:**

- Revisión de todas las categorías gramaticales.
- Sintaxis de la oración simple. Sintagmas y funciones sintácticas. sujeto, predicado nominal y verbal, atributo, complemento directo, indirecto y circunstancial. Complemento predicativo, de régimen y agente.
- Sintaxis de la oración compuesta. Relaciones de coordinación, subordinación y yuxtaposición.
- Oraciones coordinadas.
- Oraciones subordinadas adjetivas.
- Oraciones subordinadas sustantivas.
- Oraciones subordinadas adverbiales.

**Lengua y sociedad:**

- Origen y evolución del español.
- La actualidad del español.
- Variedades sociales, situacionales y geográficas del español.

**Léxico:**

- Voces patrimoniales, préstamos y neologismos.
- El significado de las palabras.
- Sinonimia. Antonimia. Polisemia y homonimia. Paronimia. Hiperónimos e hipónimos.
- Cambios de significado y sus causas.

**Técnicas de trabajo intelectual:** resúmenes y esquemas, enunciado del tema o idea principal de un texto. Planificación de textos expositivos y de opinión. Planificación de textos para la vida en sociedad.

**Historia de la Literatura:**

- La Ilustración.
- Romanticismo. La lírica romántica. Espronceda, Bécquer y Rosalía de Castro. El teatro romántico. Periodismo y costumbrismo.
- Realismo y Naturalismo. Galdós, Clarín y Emilia Pardo Bazán.
- Modernismo y generación del 98. Rasgos generales.
- Las vanguardias y la generación del 27. El teatro a principios del siglo XX.

- La literatura de posguerra. La cultura durante la dictadura. La lírica. La narrativa. El teatro
- La literatura contemporánea: La cultura actual. Últimas tendencias. La narrativa. El periodismo. La lírica. El teatro.
- La literatura hispanoamericana. Antes y después de la independencia. La poesía. La novela. El teatro.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE CORRECCIÓN EN 3º y 4º DE ESO**

Se realizarán **exámenes (cualquier tipo de prueba: oral y/o escrita.) para analizar y evaluar los contenidos dados** en cada evaluación. La media de los exámenes representa el **70%** de la nota de la evaluación.

El **30%** restante se distribuye de la siguiente forma: un **10%** le corresponde al trabajo desarrollado en el aula por parte del alumno, su dedicación y esfuerzo hacia la asignatura; el otro **10% a la entrega en plazo de las actividades escritas requeridas por el profesorado y a la realización de exposiciones orales, presentaciones, etc.** La prueba de la lectura obligatoria contará el **10%** restante. La calificación final obtenida para superar la materia en cada evaluación y, por tanto, en la convocatoria ordinaria de junio deberá ser un cinco.

La **nota de junio** será la de la tercera evaluación que se obtendrá de la media de la nota obtenida en las pruebas correspondientes a los contenidos específicos de la tercera evaluación y las notas de la primera y de la segunda evaluación. El alumno que tenga suspenso una evaluación podrá recuperarla en junio, si las suspensas son dos o tres evaluaciones se le hará una prueba global. La calificación final obtenida para superar la materia en la convocatoria ordinaria de junio deberá ser un cinco.

	50%	50%
NOTA DE LA 3º EVALUACIÓN (FINAL)	MEDIA DE LAS NOTAS DE LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN	<b>MEDIA PONDERADA</b>  70% Pruebas orales o escritas.  30%  Distribuido de la siguiente forma: (10% trabajo desarrollado en el aula por parte del alumno, su dedicación y esfuerzo; 10% actividades requeridas por el profesorado, presentaciones...; 10% prueba de lectura obligatoria).

Además, el alumno que participe de manera voluntaria en cualquier tipo de proyecto que organice el centro (participación en club de lectura, exposiciones temáticas, proyectos de investigación...) podrá ver incrementada su media en hasta un 0,75. Dichos **trabajos serán supervisados por el profesor** correspondiente y serán evaluados de manera individual, pudiendo desarrollar los trabajos en grupo.

En la corrección de exámenes y trabajos se podrá bajar, en el segundo ciclo de la ESO, **hasta un máximo de 1,5 puntos** por faltas de ortografía y presentación (1,25 puntos en total por faltas ortográficas; 0,10 por tildes; 0,15 puntos por grafías y 0,25 por presentación).

**La prueba extraordinaria** recogerá cuestiones de lengua y literatura. De la primera podrá haber preguntas de comprensión lectora (resumen, esquema...) gramática, sintaxis y morfología; así como de ortografía y acentuación. Las cuestiones referidas a la Literatura comprenderán la teoría literaria (características de los movimientos dados. Obras y autores) y también se formularán preguntas donde el alumno deba aplicar los contenidos dados durante el curso a textos: comentarios de textos literarios, análisis estilístico y análisis formal de los mismos.

El examen llevará señalado el valor numérico de cada cuestión. Se puntúa sobre 10 y se aplicarán las penalizaciones que se recogen en la programación con relación a presentación, ortografía, caligrafía, coherencia y cohesión textual (expresión). Siempre dentro de los límites ya señalados por nivel.